

ACTA N° 732

REUNIÓN DE DIRECTORIO **DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A.** **CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DE 2022**

A los 8 días del mes de agosto de 2022, siendo las 11:30 horas, se reúnen los Directores de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. (indistintamente, la "Sociedad" o "Transener"), Sres. Agustín Gerez, Brian Henderson, Ricardo Torres, Martín Latorre, Carlos Iglesias, Maximiliano Ramirez, Benjamin Navarro, Martín Fagoaga y Ricardo Matuk con la presencia de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Sres. Daniel Abelovich, Sandra Auditore y Guido Braghieri.

Se encuentran también presentes el señor Director General de la Sociedad y de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires TRANSBA S.A. ("Transba"), el Ing. Pablo Fernando Tarca; en ejercicio de la Secretaría de Directorio, el Dr. Mariano Palacios, y José Refort, en carácter de Director de Administración y Finanzas de Transener y Transba.

Preside la reunión el Sr. Presidente de la Sociedad, Agustín Gerez, quien manifiesta que, tal como fuera indicado oportunamente, la misma se celebra de manera presencial desde la Estación Transformadora de Ezeiza de TRANSENER, así como también en forma virtual para todos aquellos que no pudieran comparecer. El Sr. Presidente recuerda a los presentes que, en el marco de la emergencia sanitaria dispuesta por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") ha dictado la Resolución General N° 830/2020, permitiendo las reuniones a distancia de los órganos de administración y gobierno de las emisoras, aún en el supuesto de no encontrarse ello establecido en el respectivo estatuto social.

Acto seguido, toma la palabra el Dr. Mariano Palacios quien, de conformidad con lo solicitado por los miembros de la Comisión Fiscalizadora, indica la modalidad en que cada uno de los presentes participa de la reunión. En efecto, se deja constancia que participan en forma presencial los Sres. Directores: Brian Henderson, Ricardo Torres, Carlos Iglesias, Martín Fagoaga, Ricardo Matuk y Benjamín Navarro, mientras que los Sres. Directores Agustín Gerez, Martín Latorre, y Maximiliano Ramirez junto a los miembros de la Comisión Fiscalizadora lo hacen a distancia, a través de la plataforma Google Meet.

Luego de verificar la existencia del quórum suficiente para sesionar, así como también la presencia de los miembros nombrados de la Comisión Fiscalizadora, el Sr. Presidente declara iniciada la sesión y somete a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

[...]

7. VARIOS

Brindada la palabra a los presentes, el Sr. Director Benjamín Navarro manifiesta que habiendo sido aprobadas por este Directorio las renunciaciones de los Sres. Agustín Lodola, Fernando Morra y

Luciana Rolón conforme a lo resuelto en el punto 5 del orden del día, corresponde convocar a Asamblea Especial Ordinaria de Clase "B" a los fines de proceder a la designación de un nuevo Director Titular y dos Directores Suplentes por dicha clase.

Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad resuelve (1) convocar a la mencionada Asamblea Especial Ordinaria de Clase "B", a tenor del texto de convocatoria que se transcribe a continuación, (2) efectuar las publicaciones de ley y demás presentaciones que pudiera corresponder, y (3) autorizar expresamente al Sr. Presidente y los demás Directores y Síndicos de la Sociedad a efectuar las mencionadas publicaciones, así como a introducir las modificaciones y/o adiciones que pudiera corresponder al texto de la convocatoria aprobada conforme lo requieran, en su caso, las circunstancias y/o los organismos de contralor.

"CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea Especial Ordinaria de Clase "B", a celebrarse el día 8 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse, conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 T.O 2013 (la "Resolución"), mediante el sistema Hangouts Meet de Google u otro que se comuniquen. En caso de no ser posible su celebración a distancia por no resultar aplicable la Resolución y no permitirlo la normativa aplicable, la celebración se realizará en la sede social de la Sociedad. Se tratará el siguiente:

Orden del Día:

1. Celebración a distancia de la Asamblea conforme lo establecido en la Resolución N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores.
2. Designación de un Director Titular y dos Directores Suplentes por las acciones "Clase B".
3. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de trámites en relación con lo decidido en el punto precedente.
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, a la casilla de mail legalestr@transener.com.ar hasta el 5 de septiembre de 2022 hasta las 18:00 horas.

Nota 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O 2013, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción, domicilio con indicación del carácter y firma. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación.

Nota 3: La reunión se realizará mediante el sistema "Hangouts Meet" u otro que se comuniquen y que garantice: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital.

A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea, se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema a la casilla de email desde la que hayan comunicado su asistencia a la Asamblea o a otra que nos indiquen en dicho momento en que solicitan su registración. Los apoderados deberán remitirnos con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la Nota 1.

Nota 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido.

Nota 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013.

Nota 6: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

EL DIRECTORIO".

A continuación, El Sr. Presidente consulta a los presentes la existencia de alguna cuestión a ser elevada a consideración del Directorio.

Al no existir ninguna cuestión a ser tratada en el presente punto del orden del día ni a ser sometida al análisis del Directorio, se da por finalizada la reunión.

Los Sres. Daniel Abelovich, Guido Braghieri y Sandra Auditore dejan constancia de la regularidad de las decisiones efectuadas y se levanta la sesión, siendo las 11:55 horas.

El Sr. Daniel Abelovich firma la presente, en representación de la Comisión Fiscalizadora, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales.

Firmado: Ricardo Torres, Brian Henderson, Agustín Gerez, Martín Latorre, Carlos Iglesias, Maximiliano Ramirez, Benjamin Navarro, Martín Fagoaga y Ricardo Matuk, en carácter de Directores de la Sociedad, y Daniel Abelovich, Guido Braghieri y Sandra Auditore, en carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Mariano Palacios

Responsable de Relaciones con el Mercado